



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



1° Ord.  
EXP-UNC:0048143/2015

**VISTO:**

La nota elevada por la Dirección del Instituto de Economía y Finanzas, proponiendo la designación interina del Mgter. Luis Mauricio Caggia en un cargo de Profesor Ayudante B DS;

**Y CONSIDERANDO:**

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora, integrada por los Profesores Dr. Héctor Gertel, Dra. Mariana De Santis y Dr. Jorge Motta, que entendió en la Selección Interna realizada para la provisión de dicho cargo;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 396/2002 (T.O.);

Que la Secretaría de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria;

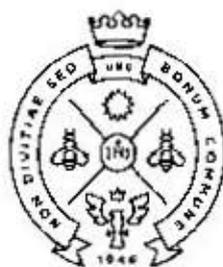
Que cuenta con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:**

**Art. 1°.-** Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora y designar, con carácter interino, al Instituto de Economía y Finanzas, Área Economía de la Salud, Gasto Social y Control de la Pobreza, al Mgter. Luis Mauricio Caggia (DNI N° 27.014.707) en un cargo de Profesor Ayudante B DS (Cód. 121), hasta el 31 de marzo de 2016 o hasta la provisión del cargo por concurso.

**Art. 2°.-** La designación se hará efectiva a partir del 4 de marzo del corriente, fecha de alta temprana consignada por el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad.

**Art. 3°.-** El Mgter. Caggia deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44° de la Ordenanza HCS N° 9/2009.



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



1° Ord.  
EXP-UNC:0048143/2015

**Art. 4°.-** Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

**Art. 5°.-** Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

16

Dr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ  
Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 16 -